

Bogotá D.C., Agosto de 2026.

Senador
HONORIO HENRÍQUEZ PINEDO
Presidente
Senado de la República.

APROBADO
1. IX. 2026

PROPOSICIÓN #42
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

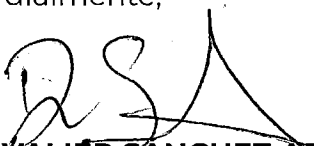
Con fundamento en lo dispuesto en el artículos 114 y 135 de la Constitución Política, así como lo establecido en el artículo 6 y 249 de la Ley 5 de 1992, solicito respetuosamente a la Plenaria del Senado de la República se cite a control político a los siguientes funcionarios que se relacionan en la presente proposición, con el objetivo de examinar la situación de tercerización laboral en la contratación del talento humano en la salud en los hospitales públicos, a través de la figura de contrato sindical.

Para tal efecto, cítese al **Ministro de Salud y Protección Social**, al **Ministro de Trabajo** y al **Superintendente Nacional de Salud**.

De igual manera, invítese al representante legal del **Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.**, señor Irne Torres Castro; a la representante legal del **Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe de Tuluá**, señora Sulay Córdoba Rangel; al Gerente Interventor del **Hospital Luis Ablanque de la Plata**, señor Edgar Eduardo Villa; a la representante legal de la **Asociación Sindical de Trabajadores -ASSTRACUD-**, señora Ángela María López Osorio; y a la representante legal de la **Asociación Gremial Especializada en la Salud de Occidente -AGESOC-**, señora Alba Ruth Libreros Lozada;

Adjunto al presente documento se envía el cuestionario para que sea remitido a las entidades mencionadas.

Cordialmente,


DUVALIER SANCHEZ ARANGO.
Senador de la República


18 agosto 2026

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 #8-62
correo electrónico: duvalier.sanchez@senado.gov.co

CUESTIONARIO

MINISTERIO DEL TRABAJO

1. Sírvase informar cuántas agremiaciones sindicales hay registradas en Colombia, discriminadas por departamento. Informe de manera detallada los nombres de quienes conforman las juntas directivas de las mismas.
2. Sírvase indicar el número de contratos sindicales suscritos y registrados ante el Ministerio del Trabajo año por año desde el 2012 a la fecha, discriminada en un excel, señalando:
 - Sector económico.
 - Valor de los contratos.
 - Clasificación del sindicato.

Señalar en el excel, registro de inscripción, fecha registro de inscripción, sindicato, sigla, grado del sindicato, clasificación del sindicato, tipo de directiva, nombre de empresa, departamento, municipio, fecha de inicio, fecha final de vigencia, fecha firma, número de depósito, fecha depósito, contrato, valor, clasificación (público -privado) y sector.

3. Sírvase informar cuál es el número de trabajadores vinculados mediante contrato sindical en Colombia, discriminando por sector económico, y por totalidad de vinculados por cada agremiación sindical, especialmente en el sector salud.
4. Sírvase remitir el top 10 de las empresas con contratos sindicales más onerosos, con más contratos sindicales celebrados y con más trabajadores en contratos sindicales, desde el 2012 a la fecha. Anexe el departamento de cada empresa.
5. Sírvase remitir el top 10 de sindicatos con contratos sindicales más onerosos, con más contratos sindicales celebrados y con más trabajadores en contratos sindicales, desde el 2012 a la fecha. Anexe el departamento de cada empresa.
6. Sírvase remitir el top 10 de contratos sindicales más onerosos desde el año 2012 a la fecha, indique además el departamento donde se ejecutó.

7. Sírvase informar cuál es la asociación y/o agremiación sindical con más contratos sindicales suscritos desde el año 2012 al 2026.
8. ¿Cuenta el Ministerio con un diagnóstico actualizado sobre el impacto de la tercerización en la estabilidad laboral, acceso a seguridad social y derechos colectivos de los trabajadores? En caso de respuesta negativa, señalar: ¿Qué acciones se realizan cuando se observa el uso del contrato sindical para intermediación ilegal?
9. Sírvase informar cuántos hospitales públicos y Empresas Sociales del Estado (ESE) mantienen personal vinculado mediante agremiaciones sindicales y/o cualquier otra figura de vinculación de tercerización laboral, discriminando por tipo de figura jurídica.
10. Sírvase informar cuántas investigaciones administrativas ha iniciado el Ministerio del Trabajo por intermediación laboral ilegal y uso indebido del contrato sindical desde 2016 hasta la fecha.
11. Sírvase indicar cuántas sanciones ha impuesto el Ministerio por tercerización ilegal y/o uso indebido del contrato sindical, discriminando por:
 - Entidad/empresa
 - Año
 - Sector económico
 - Monto de la sanción.
 - Estado actual de la acción (proceso administrativo sancionatorio - cobro coactivo)
12. Sírvase informar el valor total de las multas impuestas por intermediación laboral ilegal y/o uso indebido del contrato sindical en los últimos diez años, así como el valor efectivamente recaudado, discriminando por sector económico, y por totalidad de cada agremiación sindical, especialmente en el sector salud.
13. Sírvase informar cuántas denuncias ha recibido el Ministerio por intermediación laboral ilegal y/o uso indebido del contrato sindical, discriminando por sector económico y por departamento.

14. Sírvasse informar de manera detallada qué reglamentación, acciones, estrategias, lineamientos o planes viene adelantando el Ministerio del Trabajo para la implementación de la política de formalización laboral en el sector salud, indicando el estado actual de dichas actuaciones y las medidas adoptadas para garantizar la formalización laboral del talento humano en salud.
15. Sírvasse indicar si actualmente el Ministerio se encuentra adelantando la elaboración, reglamentación o implementación de Decretos de formalización laboral en el sector salud, precisando su estado de avance, las etapas previstas para su adopción o ejecución, la forma de formalización prevista y los tiempos de este proceso y las acciones institucionales proyectadas para su aplicación.
16. Sírvasse remitir todo tipo de documentos técnicos, guías o lineamientos que haya expedido el Ministerio del Trabajo para orientar a las entidades del sector salud en la implementación de las disposiciones contenidas en el referido decreto.
17. Sírvasse informar si el Ministerio del Trabajo tiene registro de agremiaciones y/o asociaciones sindicales que hayan suscrito contratos o convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desde el año 2012 a la fecha. En caso afirmativo, sírvasse indicar el número de organizaciones involucradas, el número de contratos celebrados, su valor total, objeto, vigencia y el número de personas vinculadas en su ejecución, discriminando la información por año.
18. Sírvasse informar cuántos procesos jurídicos y/o judiciales se encuentran en curso o han sido adelantados relacionados con la declaratoria de existencia de relación laboral derivada de la utilización de contratos sindicales o esquemas de vinculación mediante cooperativas de trabajo asociado (CTA).

Para tal efecto, sírvasse discriminar la información indicando el número de procesos por año, su estado actual, y, en caso de existir, el número de fallos que hayan reconocido la existencia de una relación laboral y la cuantía a pagar.

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y A LA SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE SALUD**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 #8-62
correo electrónico: duvalier.sanchez@senado.gov.co

1. Sírvase informar cuántas Empresas Sociales del Estado existen actualmente en el país, discriminando por nivel de complejidad.
2. Sírvase indicar el número total de trabajadores que prestan servicios en las ESE del país, discriminando entre:
 - personal de planta
 - personal tercerizado y/o vinculado por contrato sindical.
 - personal contratado por prestación de servicios.
3. Sírvase informar el valor total de los recursos públicos destinados al pago de contratos sindicales en hospitales públicos durante desde el 2018 a las fecha de respuesta del presente cuestionario, discriminando por entidad hospitalaria.
4. Sírvase indicar cuál ha sido el monto anual destinado por las Empresas Sociales del Estado al pago de personal vinculado mediante esquemas de tercerización, discriminando por tipo de contrato.
5. Sírvase informar cuántas auditorías o verificaciones ha adelantado el Ministerio de Salud para revisar la utilización de esquemas de tercerización laboral en hospitales públicos.
6. Sírvase indicar cuántos hallazgos relacionados con tercerización laboral han sido reportados por el Ministerio en el marco de procesos de inspección o auditoría al sector salud.
7. Sírvase informar de manera detallada qué reglamentación, acciones, estrategias, lineamientos o planes viene adelantando el Ministerio del Trabajo para la implementación de la política de formalización laboral en el sector salud, indicando el estado actual de dichas actuaciones y las medidas adoptadas para garantizar la formalización laboral del talento humano en salud.
8. Sírvase indicar si actualmente el Ministerio se encuentra adelantando la elaboración, reglamentación o implementación de Decretos de formalización laboral en el sector salud, precisando su estado de avance, las etapas previstas para su adopción o ejecución, la forma de formalización prevista y los tiempos de este proceso y las acciones institucionales proyectadas para su aplicación.

9. Sírvase remitir todo tipo de documentos técnicos, guías o lineamientos que haya expedido el Ministerio del Trabajo para orientar a las entidades del sector salud en la implementación de las disposiciones contenidas en el referido decreto.

ESES INVITADAS

1. Sírvanse remitir el listado completo de las personas vinculadas a la entidad mediante planta de personal, indicando tipo de vinculación, cargo, dependencia, fecha de ingreso y asignación salarial.
2. Sírvase informar cuántos fondos de empleados se encuentran actualmente constituidos o vinculados a la E.S.E.; indicar su denominación, identificación y estado. Así mismo, remitir la composición de sus juntas directivas, señalando nombres completos, cargos y período de designación; identificar a los socios fundadores de cada fondo; y precisar el monto de los aportes realizados por cada uno de ellos al momento de su constitución.
3. Sírvase informar con cuántas y cuáles agremiaciones sindicales ha contratado la ESE desde el año 2016 a la fecha de respuesta del presente cuestionario. Remita el nombre de la agremiación sindical así como el nombre de la junta directiva del mismo y el valor contratado con cada agremiación.
4. Sírvase informar cuáles son los servicios que se contratan con las diferentes agremiaciones sindicales.
5. Sírvase informar cuántos procesos licitatorios se han realizado, que hayan sido adjudicados a agremiaciones sindicales, indique mediante archivo excel el nombre de la agremiación, el objeto del proceso contractual y el valor del contrato adjudicado desde el año 2016 a la fecha.
6. Sírvase informar cuántos procesos contractuales se han suscrito con agremiaciones sindicales de manera directa. Indique mediante archivo excel el nombre de la agremiación, el objeto del proceso contractual y el valor del contrato desde el año 2016 a la fecha.
7. Sírvase indicar si los pagos efectuados a las agremiaciones sindicales se realizan con base en facturación periódica (mensual o en otra periodicidad) estructurada según el número de afiliados o personal reportado. De ser así,

remitir el procedimiento interno de validación, supervisión y verificación implementado por el hospital para garantizar que el personal facturado corresponde efectivamente al talento humano que presta el servicio, especificando los mecanismos de control de asistencia, turnos, supervisión y certificación de cumplimiento.

8. Sírvase informar de manera detallada el procedimiento adelantado por la ESE para la revisión, verificación y autorización del pago de la nómina presentada por las agremiaciones sindicales en el marco de los contratos suscritos con la entidad.

En particular, sírvase precisar:

- Cuál es el procedimiento mediante el cual el hospital verifica que los servicios facturados por las agremiaciones sindicales fueron efectivamente prestados, indicando los mecanismos de control, soportes documentales exigidos y dependencias responsables de dicha validación.
- Qué instrumentos utiliza la entidad para acreditar la prestación efectiva del servicio, tales como reportes de turnos, planillas de asistencia, certificaciones de supervisión u otros documentos equivalentes.
- Si dentro del proceso de revisión se generan glosas u observaciones a las cuentas presentadas por las agremiaciones sindicales, indicando:
 - i. El procedimiento para su formulación,
 - ii. Los responsables de su revisión,
 - iii. Los plazos para su subsanación.
- Cuál es el trámite administrativo que se adelanta cuando las glosas no son aceptadas o no son subsanadas por la agremiación sindical.
- Qué ocurre cuando, como resultado de las glosas u observaciones formuladas durante la ejecución contractual, no se logra ejecutar el 100 % del valor del contrato, indicando el tratamiento presupuestal y contractual que se da a los valores no ejecutados.

9. Sírvasse remitir copia de los reportes presentados ante el SIHO (Sistema de Información Hospitalaria del Ministerio de Salud) correspondientes a las vigencias 2022, 2023 y 2024, en los cuales se identifique el personal reportado en el marco de los contratos suscritos con cada una de las agremiaciones, indicando el número de trabajadores vinculados y su respectiva clasificación dentro de dichos reportes.
10. Sírvasse informar, de manera detallada y discriminada, la fuente específica de financiación de los contratos sindicales suscritos con las diferentes agremiaciones sindicales durante las vigencias desde el año 2016 a la fecha.

En particular, precise de forma expresa el origen de los recursos con cargo a los cuales se efectúan los pagos derivados de dichos contratos, indicando la naturaleza jurídica de cada fuente (recursos propios, Sistema General de Participaciones, Sistema General de Seguridad Social en Salud – UPC, transferencias departamentales, recursos de crédito u otras), así como el rubro presupuestal y la apropiación correspondiente.

11. Sírvasse indicar, de manera detallada y discriminada por vigencia (desde el 2016 a la fecha), los valores efectivamente pagados a las agremiaciones sindicales en los contratos suscritos con las ESE, detalle el estado de ejecución del presupuesto destinado a dichos contratos (apropiación, compromiso y pago).
12. Precise si dentro de dichos pagos se encuentra incluido un porcentaje por concepto de "administración" o bajo la figura de AIU en cada contrato suscrito.

En caso afirmativo, sírvasse:

- a. Precise el porcentaje pactado contractualmente por dicho concepto en cada contrato.
- b. Indique el monto total pagado por concepto de administración o AIU durante las vigencias anteriormente mencionadas discriminado por contrato.
- c. Remita el sustento técnico, financiero y presupuestal que justificó la fijación del porcentaje establecido, estudios de costos o cualquier documento soporte que haya servido de fundamento para su determinación.

Adicionalmente, sírvase explicar de manera detallada cuáles son los rubros, actividades, costos directos e indirectos que cubre el cobro por concepto de AIU o administración en los contratos suscritos entre el HUV y las agremiaciones sindicales, especificando la metodología utilizada para su estructuración y liquidación.

13. Sírvase informar, de manera detallada, si el Hospital ha elaborado estudios técnicos, financieros o análisis comparativos de costos orientados a evaluar la eficiencia y conveniencia económica entre:

- i) La vinculación directa del talento humano en salud; y
- ii) La contratación de dicho talento humano mediante agremiaciones sindicales u otras figuras de intermediación.

En caso afirmativo, remita copia íntegra de los estudios, informes, matrices comparativas, análisis de impacto presupuestal o cualquier documento que haya servido de soporte para la adopción de la modalidad contractual actualmente utilizada.

14. Sírvase informar cuáles son los mecanismos de auditoría interna y externa que se encuentran vigentes para verificar la correcta ejecución técnica, contractual y financiera de los contratos suscritos con las agremiaciones, indicando la periodicidad de dichas auditorías, las dependencias responsables y si existen informes de hallazgos derivados de tales procesos de control.
15. Sírvase informar cuántos procesos jurídicos y/o judiciales se encuentran en curso o han sido adelantados contra la ESE, relacionados con la declaratoria de existencia de relación laboral derivada de la utilización de contratos sindicales o esquemas de vinculación mediante cooperativas de trabajo asociado (CTA).

Para tal efecto, sírvase discriminar la información indicando el número de procesos por año, su estado actual, y, en caso de existir, el número de fallos que hayan reconocido la existencia de una relación laboral y la cuantía a pagar.

AGREMIACIONES/ASOCIACIONES SINDICALES INVITADAS

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso - Carrera 7 #8-62
correo electrónico: duvalier.sanchez@senado.gov.co

1. Sírvase informar cuáles son los sindicatos que hacen parte de su agremiación y/o asociación.
2. Indique de manera detallada cuántos afiliados hacen parte de la agremiación y/o asociación.
3. Sírvase informar cuáles son los servicios que presta su agremiación y/o asociación sindical a las diferentes ESE.
4. Sírvase informar el número total de afiliados partícipes vinculados actualmente a su organización sindical. Para tal efecto, remita la información en una base de datos en formato Excel, en la cual se detalle, como mínimo, la siguiente información: número total de afiliados, Empresa Social del Estado (ESE) o entidad en la cual ejecutan sus labores, departamento, actividad o cargo desempeñado, y valor de la remuneración o compensación percibida conforme a la actividad que realizan.
5. Sírvase informar cuáles son las nóminas que tiene a su cargo en las diferentes ESE, en especial en el Hospital Universitario del Valle.
6. Sírvase informar cuáles son las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los afiliados, indicando su valor, periodicidad y forma de cálculo. Así mismo, sírvase detallar la destinación de dichos recursos, especificando los rubros en los que se invierten, tales como gastos administrativos, funcionamiento, beneficios para los afiliados u otros conceptos, así como los mecanismos de control y rendición de cuentas sobre su uso.
7. Sírvase informar la cantidad de afiliados y el tiempo promedio de vinculación de los mismos adscritos a su organización sindical, desde el año 2016 a la fecha, discriminando la información según los siguientes rangos de permanencia: entre 0 y 6 meses, entre 7 y 11 meses, entre 12 y 23 meses, entre 24 y 36 meses, y más de 37 meses. Para cada rango, indique el número de afiliados que se ubican en dicha categoría.
8. Sírvase remitir proyección del valor del salarios y/o remuneración o compensación que se le paga a los afiliados de conformidad con las actividades que realizan, discriminando la información según los siguientes rangos: Entre 1 y 2 salarios mínimos, entre 3 y 5 salarios mínimos, entre 6 y 10

salarios mínimos, más de 10 salarios mínimos. Para cada rango, indique el número de afiliados que se ubican en dicha categoría.

9. Sírvase informar cómo está compuesto el pago o compensación de cada afiliado trabajador.
10. Sírvase informar de manera detallada si los afiliados reciben pago de vacaciones, cesantías, primas, incapacidades, licencias de maternidad y paternidad, auxilio de transporte, y/o pago de seguridad social.
11. Sírvase informar de manera detallada el valor promedio anual de contratación de su agremiación y/o asociación, correspondiente al periodo comprendido entre el año 2012 y la fecha. Para tal efecto, sírvase discriminar la información por cada vigencia, indicando el valor total contratado por año y el promedio anual correspondiente.
12. Sírvase informar el número promedio de despidos o desafiliaciones de afiliados en su agremiación y/o asociación, correspondiente al periodo comprendido entre 2012 y la fecha. Para tal efecto, discrimine la información por cada año, indicando el número total de terminaciones de afiliación en cada vigencia, así como el promedio anual de desvinculaciones.
13. Sírvase informar de manera detallada el procedimiento adelantado con la ESE para la revisión, verificación y autorización del pago de la nómina presentada por la agremiación sindical en el marco de los contratos suscritos con cada entidad.

En particular, sírvase precisar:

- Cuál es el procedimiento mediante el cual se remite al hospital para verificar que los servicios facturados sean efectivamente prestados, indicando los soportes documentales y dependencias responsables de dicha validación.
- Qué instrumentos utiliza la agremiación para acreditar la prestación efectiva del servicio, tales como reportes de turnos, planillas de asistencia, certificaciones de supervisión u otros documentos equivalentes.

- Si dentro del proceso de revisión se generan glosas u observaciones a las cuentas presentadas por las agremiaciones sindicales, indicando:
 - iv. El procedimiento para su formulación,
 - v. Los responsables de su revisión,
 - vi. Los plazos para su subsanación.
 - Cuál es el trámite administrativo que se adelanta cuando las glosas no son aceptadas o no son subsanadas.
 - Qué ocurre cuando, como resultado de las glosas u observaciones formuladas durante la ejecución contractual, no se logra ejecutar el 100 % del valor del contrato, indicando el tratamiento presupuestal y contractual que se da a los valores no ejecutados.
- 14.** Precise si dentro del pago de los contratos suscritos con las entidades se encuentra incluido un porcentaje por concepto de "administración" o bajo la figura de AIU en cada contrato suscrito.

En caso afirmativo, sírvase:

- a. Precise el porcentaje pactado contractualmente por dicho concepto en cada contrato.
- b. Indique el monto total pagado por concepto de administración o AIU durante las vigencias 2016 a la fecha, discriminado por contrato.
- c. Remita el sustento técnico, financiero y presupuestal que justificó la fijación del porcentaje establecido, estudios de costos o cualquier documento soporte que haya servido de fundamento para su determinación.

Adicionalmente, sírvase explicar de manera detallada cuáles son los rubros, actividades, costos directos e indirectos que cubre el cobro por concepto de AIU o administración en los contratos suscritos entre el HUV y las agremiaciones sindicales, especificando la metodología utilizada para su estructuración y liquidación.

15. Sírvese informar si su agremiación y/o asociación ha suscrito contratos o convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desde el año 2012 a la fecha. En caso afirmativo, sírvese detallar el número de contratos celebrados, su objeto, valor, vigencia, número de personas vinculadas en su ejecución y el tipo de vinculación utilizada.